

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	05 ENE 2023	REG. 23
FIRMA: <i>Delon</i>	ENTRÓ 12.5	

NOTA N° 012 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 ENE 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 2340/22, de la agente Eva Alejandra TALAVERA VANCINI, Legajo N° 30566466/00, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

10/1
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 010	02 ENE. 2023	12:13
FIRMA <i>[Handwritten Signature]</i>		folios

FIRMA
Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 0629/2022

Letra: L.R.H.F.

Ushuaia, 22 de diciembre del 2022.-

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle la **renovación de la Adscripción** de la agente Eva Alejandra TALAVERA VANCINI, Legajo N° 30566466/00, la mencionada revista presupuestariamente en el ámbito del Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, adscripta a través del Decreto N° 2340/22 al Despacho del Legislador Provincial **Ricardo H FURLAN, BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**.- Tal solicitud obedece a la necesidad de seguir contando con su colaboración.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

[Handwritten Signature]
2
RICARDO HUMBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

